

EL CORREO DE CADIZ

Suscripción y anuncios 4.ª plana

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 céntimos

Año X.—Número 3.264.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Sábado 16 de Febrero de 1918

Con censura eclesiástica

Obstáculos para la paz

El mundo entero clama por la paz; empezando por el Soberano Pontífice y concluyendo por el más empedernido anarquista. Beligerantes y neutros, francófilos y germanófilos, sienten el ardiente, inextinguible deseo de que termine la horrenda y universal hecatombe.

Sería inexacto decir que las potencias combatientes están desalentadas; pero más inexacto todavía desconocer que están cansadas, con un cansancio que se acerca a la extenuación física. No conocen el desaliento propiamente dicho, porque el odio las ciega y el furor bélico las sostiene; pero van llegando al extremo límite de la resistencia material.

Lo cual no obsta para que el horizonte continúe cada vez más escapotado y no se vislumbre ni siquiera en lontananza la radiante y suspirada aparición del arco iris que ponga fin a la tormenta.

Tengo para mí que eso se debe, en gran parte, a que tanto en uno como en otro campo, ofuscados por el coraje y pérdida la serenidad de juicio, se forjan ilusiones tan engañosas como lamentables y esperan contingencias, que probablemente no llegarán nunca, que terminen la guerra mediante un suceso inesperado que rompa el equilibrio actual, y haga al fin inclinarse la balanza de modo irresistible a uno u otro lado.

Todos se niegan a reconocer que, continuando así, la guerra sólo puede concluir, o por el agotamiento completo de uno de los contendientes, que llegue a consumir todo lo que hoy bárbaramente se llama el «material humano», o por un inesperado y gigantesco desastre militar. No hay otra salida posible al actual estado de cosas, y, sin embargo, los unos y los otros se dejan engañar con el espejismo de una sorpresa que cambie las condiciones de la lucha, y que de la noche a la mañana ponga a uno de los combatientes a merced del otro.

Para los aliados la tabla de salvación ha de ser una ruptura entre Alemania y Austria, que conduzca a la segunda a firmar una paz separada.

Para los Imperios centrales la salvación ha de consistir en el estallido de una revolución en Francia, que la suma en una horrenda anarquía y la reduzca al estado de liquidación en que hoy se halla Rusia, haciendo que las armas se caigan por sí solas de las manos de los soldados.

Doble error.

Doy por descontento que las ansias por la paz son más vivas en Austria que en ninguna de las otras grandes potencias.

Conozco aquel país más casi que el mío por haberle habitado más largo tiempo, y no dudo un momento que la corriente pacifista ha de ser allí más poderosa y más unánime que en parte alguna.

Añádase a esto las condiciones morales del joven Emperador. Feriviente católico, modelo de virtudes en la vida privada como en la pública, piadoso a la española, más aún, a la antigua española, en su hogar consagrado al Sagrado Corazón, en el rosario de familia, en la comunión frecuente, si no diaria; marido ejemplar y padre ternísimo, ¿cómo no ha de desgarrarse su corazón al ver correr a torrentes la sangre de sus súbditos, a los que considera como hijos? ¿Qué sacrificio no estará dispuesto a aceptar para que cese la matanza?

Pero por lo mismo que tiene conciencia, ésta le obliga, como soberano, a ciertos deberes, a los que no consentirá en faltar, y uno de ellos es el de velar por la integridad de sus Estados.

¡Ah! Si Italia no hubiera roto la neutralidad y descendido al palenque! ¡Cuán otra sería la situación! Entonces sí que, hallándose solamente en litigio los intereses alemanes, y no los austriacos, el Emperador Carlos sería el primero en solicitar la paz, rompiendo toda alianza.

Hoy se debe rechazar, desde su punto de vista, las pretensiones irredentistas italianas, le obligan a continuar la lucha, moralmente. A esa obligación moral se agrega otra obligación material, por lo supeditado que está el imperio de los Habsburgos, militar y financieramente, al de Alemania, que le podría, por la fuerza, compeler a no salir de la arena.

Por eso, sin considerar, ni mucho menos, como imposible la defección

de Austria, nos parece muy difícil, y sobre todo muy lejana, salvo acontecimientos que hoy no es posible prever. Por eso juzgo, por el momento, engañosa la ilusión de los aliados sobre ese particular.

Más engañosa todavía la de los Imperios centrales sobre un movimiento revolucionario en Francia, que desarme al ejército e implante los Soviets aquí.

La propaganda alemana en el extranjero está tan admirablemente dirigida y organizada, que veo ha conseguido acreditar esa creencia en muchas partes, y singularmente en España, donde todos los días se espera un alzamiento anarquista.

Nada más opuesto a la realidad. Aquí no saldrá ningún Lenin, ni ningún Trotsky y si salieran la indignación del pueblo, y, sobre todo, del ejército, los arrastraría por las calles.

Si esto no fuere evidente de toda evidencia para los que estamos en el teatro de los sucesos desde el principio de la guerra, y en condiciones de poder tomar el pulso a la opinión y en contacto íntimo y continuo con todas las clases sociales, bastaría para comprobarlo el odio indecible, y universal que inspiran Caillaux y todos los pacifistas, y la popularidad inmensa que ha conquistado Clemenceau por el sólo hecho de manifestarse dispuesto a sentarles la mano y a proseguir e intensificar la guerra.

A todo lo cual hay que agregar el efecto contraproducente de los procedimientos de los alemanes. Estos, tan hábiles en otras cosas, se muestran poco conocedores de la psicología del pueblo francés al recurrir a los medios de intimidación que emplean.

Queriendo sembrar el terror, sólo ciebman el odio, y pensando abafir los ánimos, los exasperan.

Las duchas, para producir efectos calmantes, han de ser de agua, y no de fuego. Las de fuego en vez de enfriar, inflaman.

Escribo cuando la atmósfera está todavía impregnada de las emanaciones de las bombas lanzadas sobre París la noche última, y cuando se ven las calles todavía cubiertas de escombros y de manchas de sangre, y puedo asegurar en conciencia que jamás he visto el espíritu público más alto, ni los ánimos más exaltados y más resueltos a luchar hasta la muerte y a tomar venganza.

El mismo fenómeno me fué dado observar en Londres, donde asistí, tiempo atrás, a otros bombardeos nocturnos. No había propaganda más eficaz en favor del reclutamiento que en aquella sazón se estaba llevando a cabo. Ni las inflamadas proclamas de los generales, ni las patrióticas arengas de los ministros, ni el desparillar de reclamos ilustrados eran eficaces. Al día siguiente de una incursión el número de enganchados ascendía siempre al doble, por lo menos, que en días ordinarios.

Las dificultades de la vida, la carencia de los víveres, las privaciones crecientes, pueden, a la larga, enervar a muchos y hacer su trabajo de desmoralización.

El ataque brusco personal, por el contrario, despierta el interés y la pasión personales. Ya no se lucha por algo indefinido, vago, platónico; hasta cierto punto, por la idea de patria, o por la restitución de la Alsacia-Lorena. Se lucha por vengar la ofensa recibida, por vengar al niño que se ha perdido, o a la madre cuyos miembros dispersos se han visto volar por el aire.

Resumen: que el confiar en la sovielización de Francia para la conclusión de la guerra es una ilusión tan engañosa por parte de los Imperios Centrales, como lo es por parte de los aliados fundar las mismas esperanzas en una ruptura próxima entre Austria y Alemania.

La guerra no terminará ni por una ni por otra de ambas contingencias, y mucho menos por la primera. Terminará cuando la misericordia de Dios lo permita.

Pidamos al Cielo que no tarde.

Francisco Melgar.
París, Febrero de 1918.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 16 al 17 de Febrero celebra Vigilia ordinaria en la Iglesia de San Felipe Neri el Turno 2.º Sanguis Christi.
Dará principio a las nueve y media de la noche.
La Santa Misa y Sagrada Comu-

nión será a las cinco de la mañana. La Vigilia se aplicará por el eterno descanso del alma del Sr. D. Ricardo Sobrino y Rodríguez (q. e. p. d.)

El Obispo de Cádiz

Un telegrama del Alcalde. La primera autoridad local ha enviado ayer el siguiente telegrama: «Córdoba.

Ilmo. Sr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.

Usa mis plácemes a los muy justos que recibe con motivo de su designación para Obispo de la Diócesis gaditana, que celebra verse regida por varón de sus altos prestigios y virtudes.

Salúdale respetuosamente Manuel García Noguero, Alcalde de Cádiz.

Más felicitaciones. Asimismo se impulsieron ayer los siguientes despachos: «Ilmo. Sr. Obispo electo de Cádiz.

Junta Diocesana Acción Católica inmenso júbilo honrase dirigir felicitación entusiasta, ofreciéndose respetuosa su futuro preclarísimo presidente de cuyas altas dotes recibirá sabias orientaciones y aliento inagotable. Vicepresidente primero, Canónigo Penitenciario; segundo, Martínez del Cerro; tesorero, Sobrino; secretario, Molina.»

También ha enviado su saludo al Ilmo. Sr. López Criado, la Junta directiva de los «Jueves Eucarísticos».

«Lectoral.—Córdoba. Obra Santa Infancia satifecha, beza reverente añilo nuevo Prelado. Párroco Rosario.»

Errata. En el telegrama publicado en la edición de anoche de las «Obras de las Marías» aparece la palabra afectuosamente en vez de respetuosamente.

Es un error de imprenta que habrá subornado el buen criterio de nuestros lectores.

RESPUESTAS TELEFÓNICAS. Nuestro Prelado electo, nos honra con el siguiente telefonema: «Redacción Administración diario CORREO.

Muchísimo agradezco cordial felicitación rogándoles pidan a Dios por mí. Marcial López.»

En estos o parecidos términos han recibido también telegramas el Presidente del Centro Católico de Obispos, la Real Archicofradía de la Columna, y Pröste de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Las agregaciones de Hacienda

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de Hacienda, en que S. M. el Rey ha tenido a bien disponer:

1.º Que se limite a 44 el número de los funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública que puedan ser agregados en virtud del artículo 13 del Real decreto de 16 de Octubre último.

2.º Que siendo actualmente dicho número el de funcionarios agregados, no se conceda ninguna nueva agregación.

Si cesaran alguna o algunas de las concedidas, no podrán otorgarse las que en su reemplazo procedan, siempre sin exceder de aquel número.

3.º Únicamente podrán las agregaciones exceder del límite expresado en los casos siguientes:

a) Cuando la agregación se reduzca al cambio de un funcionario por otro, de modo que quede compensada; y

b) Cuando se solicite para alguno de los organismos oficiales que por virtud de las disposiciones que los crearon carezcan de personal propio y tengan que nutrirse con el de otros departamentos ministeriales; y

4.º En lo sucesivo no se concederá ninguna agregación, sea cualquiera el caso en que se halle comprendida, que implique salida del funcionario fuera de su residencia oficial.

BOCOS DE SOCIEDAD

Inauguración de un Circulo. El jueves se inauguró el Circulo de los funcionarios civiles, el cual ha sido instalado en el antiguo local que fué almacén de muebles de D. Eladio Campe.

El acto fué amenizado por un sexteto de cuerda. Asistió numerosa concurrencia. Los señores socios pueden pasar a recoger sus tarjetas en Secretaría.

RR. PP. Se encuentran en ésta los RR. PP. de la Compañía de Jesús, Francisco Basia y Francisco Javier Alcalá.

Entre nosotros. Se encuentra en Cádiz el abogado de Arcos D. Manuel Martín de Mora, hijo del escritor de igual apellido fallecido recientemente.

Con sus padres los Sres. de Alborni pasarán en esta unos días nuestros amigos los Sres. de Banta (D. C.)

Retornos. Lo ha efectuado a Sevilla en unión de su familia, D. Pedro de la Lanza.

Bautizo. En la tarde del jueves y en la iglesia parroquial del Segrario de la capital andaluza, recibió las aguas del bautismo una hija de los marqueses de la Candia.

Se le impuso el nombre de Carmen y fueron sus padrinos los abuecos paternos Sres. Condes de Osborne.

Por el reciente luto que guardan los marqueses de la Candia, el acto tuvo carácter familiar.

Candidato. Pasó ayer unas horas en San Fernando, el candidato a Diputado a Cortes por el Puerto de Santa María, D. Juan Gualberto Pemán.

Duque. Ayer en el expreso mixto llegó a Madrid el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, D. Martín Rosales, exministro de Fomento y exgobernador civil de Cádiz y Madrid.

Teatro principal. El próximo día 20 del actual tendrá lugar el debut en este coliseo de la Compañía internacional ecuestre acrobática, gimnástica, cómica y musical del «Círculo Reina Victoria Eugenia».

Entre las numerosas atracciones figura el célebre «Charlot Rivet»; «Elli Anei Rox», malabarista; «El gran Romero»; «Mis Julia», con sus imitaciones del águila humana; «The Eduardes», barrieta y el chispeante «Augusto Polo».

«Hermanos Rigueros», ecuestres; los «Travens», saltadores; trío «Barrañta choutws», musicales; trío «Rivels»; Sr. Luis, equilibrista y otros de fama como el «Tonto Eduarde».

Traen magníficos caballos de varias razas y orquesta propia. El espectáculo se dividirá todas las noches en dos secciones.

Viajeros. Marchó ayer a Sevilla, don Luis Villacusa.

A San Fernando, para inspeccionar las obras que se efectúan en aquellas carreteras, don Francisco García de Sola.

Pasaron el día en Jerez de la Frontera, el Juez de Instrucción don Fernando Abarrategui y el médico forense don Servando Amaya.

Regresó a Madrid, el Dr. Tolosa Latorre.

De Sevilla, don José Luis Lacave.

Donativos. Para el Colegio de la Inmaculada EN EXTRAMUROS.

Continúa la lista de los donativos recibidos por la Asociación de la Inmaculada de Lourdes.

Sra. viuda de Guerrero, 5 pesetas; D.ª Marina Romain de Tosco, 5 idem; Sra. viuda de Dolera, 5 idem; señorita María Payán, 5 idem; D.ª Sofía F. de la Huerta de Estévez, 5 idem; D.ª Agustina Prado viuda de Núñez, 5 idem; D.ª Micaela Picardo de Aramburu, 10 idem; D.ª Isabel Pizano viuda de Aramburu, 5 idem; D.ª María Lalanne viuda de Martos, 2 idem; Sra. viuda de Llorente, 5 idem; doña Rosario López Abad, 3 idem; señoritas María y Concepción Puente, 2 idem; doña Elisa Cagigal de Ferrer, 2 idem; D.ª Cándida Cagigal

viuda de Quevedo, 2 idem; D.ª Rosario Brún de García 1 idem; doña Angela Pérez y Vidal, 2 idem; viuda de Nuche, 2 idem; D.ª Catalina Peay de Bruzard, 2 idem; Srta. Milagros Gallardo, 1 idem; D.ª Teresa Barbeito de García Almansa, 2 idem; D.ª Elena Castillo, 1 idem.

(Continuará).

EL "DOCTOR THEBUSSEM"

El lunes murió en su casa de Medina Sidonia, D. Mariano Pardo de Figueroa, caballero de la Orden de Santiago, que usó como seudónimo literario y casi como nombre propio el de Doctor Thebussem, anagrama de la palabra embustes, añadiéndole una h.

Había nacido en Noviembre de 1828, estudió la carrera de Derecho en Sevilla, Granada y Madrid, y terminada volvió a Medina al lado de sus padres, de los que fué hijo amatísimo y compañía constante, ya que sus hermanos por haber seguido la Marina de guerra, vivieron casi continuamente lejos del hogar.

Escribió mucho, de muy opuestas materias y siempre con ingenio y profundidad notable. Filatelia, genealogía, caza, historia, toros, correes, cocina, cuentos, viajes, costumbres, cervantismo, fueron objeto de sus estudios y de todos publicó trabajos que impresos en corto número de ejemplares regalaba a sus amigos y que luego coleccionó en cinco gruesos volúmenes, a los que dió el título general de Raciones de artículos, regaladas también generosamente, y para que aún los desconocidos pudieran disfrutar de su largueza, puso a la venta en casa del librero Fernando Fé, por un precio muy inferior al de su costo.

Fuó un conservador admirable, al lado del que se pasaban las horas sin sentirlas. Quien escribe ésto lo conoció en casa de don José M.ª Asensio y Torres y distrito de su trato en aquella inolvidable tertulia del duque de T'Serclax, a la que concurrieron tantos hombres notables. Cada año iba el Doctor dos temporadas a Mar-molejo, y a la ida y a la vuelta pasaba una noche en Sevilla y concurría a la tertulia; podían llamarse aquellas las noches de Thebussem, porque él las ocupaba con amenísima conversación, llena de culto ingenio y de anécdotas curiosísimas.

Hombre peregrino en todo, había preparado lo necesario para su entierro, la mortaja, el ataúd, el paño, los blandones, la cruz y una lápida de mármol blanco para la sepultura, y todo lo conservaba en su casa para cuando llegara la inevitable ocasión.

Hasta la esquila mortuoria tenía redactada con la advertencia de que no se publicara más que en un periódico de Cádiz.

Había disfrutado de salud envidiable; solamente se quejaba de haber perdido con los años la memoria y continuaba el método de vida invariable. El lunes, a las tres de la tarde, se sintió fatigado, hizo avisar a su confesor y luego al médico y a las cinco de la tarde murió tranquilamente este cristiano hidalgo español, que según él mismo decía, era un familiar del Santo Oficio nacido con tres siglos de atraso.

Descanse en paz.

L. Urritas.
(De El Corro de Andalucía).

Puerto de Santa María

El Sr. Pemán entre nosotros. Como digimos oportunamente, llegó a esta el candidato a la diputación a Cortes por este distrito, don Juan Gualberto Pemán y Maestre, buen amigo nuestro.

El Sr. Pemán, acompañado de los Sres. Jiménez González, Cuesta, Merello y Otero, Bich (D. J.), Galarza Morante, Py, Ruiz, Arjona, e Izaguirre entre otros, estuvo en el Circulo Conservador donde se trabaja su candidatura.

Hoy o mañana será publicado un manifiesto que el Sr. Pemán dirige a sus electores y que fué leído en esta reunión dispensándose una acogida afectuosa en extremo.

Después estuvo el Sr. Pemán y Maestre en el Circulo Mercantil.

Fuó saludado en la citada sociedad por numerosos amigos.

Un rasgo simpático. El Sr. Pemán, durante su permanencia en el Circulo Mercantil, se informó que circulaba entre los socios una lista para recaudar fondos

al objeto de repartir una limosna a los pobres el próximo domingo.

Suscribióla con veinticinco pesetas.

Viajero. Fué ayer a casa D. Juan Benvenuty. EL CORRESPONSAL. 14-2-918.

Sociedad de San Vicente de Paul

Cumpliendo con su Reglamento, las Conferencias establecidas en esta ciudad celebrarán Junta general el domingo 17, a las dos y media en punto de la tarde, en el Seminario, bajo la presidencia de honor del M. I. Sr. Canónigo Lectoral.

Por la mañana del mismo día, a las ocho y media, se celebrará la Misa de Comunión en la Casa Cuna.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario de segunda citación

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel García Noguero, se reunió anoche el Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria de segunda convocatoria, con la asistencia de los señores Gallego, Duarte, Mata Blacart, García Bourlié, García y García, Camacho Rodríguez, Fernández Hurtado, Bernal y Bernal, Fernández Abad, Lacave, Cabello, Fernández Pujol, Puga, Cosuegra, Muñoz Beato y secretario don Francisco Pró.

Es leída y aprobada el acta del cabildo último.

Orden del día. Se da lectura del expuesto de la Comisión de Matadero presentando la fórmula de continuar el servicio de conducción de reses, internamente se celebra la subasta.

Pide la palabra el señor Mata, justificándose de haber suscrito el informe de la Comisión y ahora levantarse para combatirlo, por ignorar en aquella fecha que hay un industrial que se compromete a desempeñar el servicio tres pesetas más económico de la fórmula propuesta.

Resume interesante que vuelva a estudio este dictamen.

Le contesta el presidente de la Comisión de Matadero don Antonio García y García, quien en síntesis viene a decir que la Comisión sin oponerse a que el estudio se amplie como interesa el Sr. Mata, mantiene el expuesto.

Rectifican los Sres. Mata Blacart y García, interviniendo el Sr. Puga, quien se declara partidario de que vuelva a la Comisión el expuesto.

El señor alcalde, recogiendo las opiniones sustentadas y como quiere que ha dicho el presidente de la Comisión de Mercados no ve inconveniente en que este asunto se estudie más ampliamente, pregunta si vuelve a la Comisión antes citada, y así se acuerda por unanimidad.

Después se opone el Sr. Mata a la aprobación de otro expuesto desestimando una instancia en que se pretende por un industrial el servicio de aguas y paso de reses por la dehesa de Campo Soto.

Justifica también su distinto criterio y fundamenta cuanto dice en las compensaciones que este industrial había prometido hacer al Ayuntamiento.

Contesta al edil radical el Sr. García y García, interviniendo el señor Fernández Abad para oponerse a que el asunto pase a la Comisión nuevamente.

Rectifican los Sres. Mata y García y García, manifestando el Sr. Camacho Rodríguez que no encuentra motivo alguno para que el informe pase a la Comisión, puesto que todos los asuntos resueltos por el Ayuntamiento deben ir suficientemente esclarecidos y éste lo estará de esa suerte mucho más.

El alcalde resume brevemente glosando las frases del Sr. Camacho y agregando, pueden quedar tranquilos los escrupulos del Sr. Fernández Abad, si se agrega al acuerdo que la cuestión que se debate debe venir resuelta a Sala en la sesión inmediata.

Es aprobado por unanimidad. Se acuerda, conforme propone la Comisión de Arbitrios, sacar a segunda subasta la expedición y cobranza de cédulas personales, y son aprobados tres informes de la citada Comisión denegando solicitudes de

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Cádiz y Telmor: SRES. GARCIA Y C.

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

bajas de automóviles en el padrón de carruajes de lujo.

Vocales Asociados

Se verifica a continuación el sorteo de Vocales Asociados de la Junta municipal, que arroja el siguiente resultado:

Sección 1.ª.—D. Luis Tapia Leal, D. Adolfo Rendón Pérez, D. Manuel Cortés Medina y D. Lucio Miguel Aparicio.

Sección 2.ª.—D. Carlos Solari, don Joaquín Fernández de la Mora y don José Luis Elejalde Bosch.

Sección 3.ª.—D. Ricardo González Díaz, D. José Herrero López, don Fernando González de Peredo, don Manuel Goytre Villanueva y D. Gabino Hidalgo Concha.

Sección 4.ª.—D. Manuel Morillas Cruz, D. Manuel Morales Batista y D. Juan Mesa Cárdenas.

Sección 5.ª.—D. Angel Pardo Ortiz, D. Juan G. Pemán, D. Francisco Rubio y D. Andrés Parodi.

Sección 6.ª.—D. Juan Sacaluga González, D. Joaquín Abarzuza, D. Juan Butrón y D. Ramón Sánchez Díaz.

Sección 7.ª.—D. Juan Castillo Márquez y D. José Vitoria.

Sección 8.ª.—D. Benigno Taboada y D. Manuel González Negrete.

Sección 9.ª.—D. Ramón Eiras Iglesias y D. José Freire Lora.

Sección 10.ª.—D. Octavio Ramos Boix.

Sección 11.ª.—D. José Núñez Rey y D. Diego Ramírez Álvarez.

Sección 12.ª.—D. José Rodríguez Díaz.

Sección 13.ª.—D. Vicente Riestra y D. Antonio Sánchez Libra.

Sección 14.ª.—D. José Jiménez Lozano y D. Manuel Regueira.

La Corporación presta su conformidad a una relación de cuentas y facturas que presenta la Contaduría y acuerda pase a las Comisiones respectivas las instancias presentadas, terminando con ello el despacho ordinario.

Otros asuntos

El señor García Noguero dice que después de confeccionada la orden del día se han recibido algunos asuntos que pondrá en conocimiento de la Corporación, por si esta cree conveniente emitir acuerdo en vista de la urgencia, o que pasen a las Comisiones.

Uno de ellos, añade, es el oficio de la Junta administrativa de las procesiones de Semana Santa, interesando sean nombrados dos señores concejales que ocupen en la Junta las vacantes que existen por haber dejado de pertenecer al Ayuntamiento los que se designaron.

La Junta dice también que agradecería si hicieran lo más pronto posible esos nombramientos, pues se ha de reunir pasado mañana (mañana), para cambiar impresiones.

Después de unas aclaraciones del Sr. Gallego, se acuerda a propuesta del Sr. Camacho Rodríguez hacer las dos designaciones y aclarar el error que sufrió el oficio respecto al nombre de los que cesaron.

Participa a continuación el Alcalde la resolución recaída en la reclamación presentada por varios señores industriales contra el cobro de derechos del Consumo al Vermouth, añadiendo que la Administración de Propiedades e Impuestos, dice que se puede entablar reclamación en un plazo que no exceda de 10 días.

Hace observaciones sobre este asunto que divide en dos aspectos; uno, si se acuerda alzarse ante el limo. Sr. Delegado de Hacienda, del acuerdo de la Administración de Contribuciones; y el otro, el reconocimiento a que habrá que someter el Vermouth, hasta averiguar si pasa de los grados en que no deben satisfacer los vinos arbitrio alguno.

El Sr. Camacho dice que a su juicio pueden hacerse ambas cosas.

Acuerda por unanimidad la Corporación lo que propuso este edil y en relación con las manifestaciones de la Alcaldía.

Por último, se conoce una instancia del propietario del circo ruso establecido en la feria, detallando las razones por las que es imposible pueda levantar la instalación y solicitando permiso para permanecer ocupando el terreno unos días más.

Tras breves palabras del Sr. Muñoz en apoyo de lo solicitado, se accede a la concepción de próroga. Acto seguido se levanta la sesión. Eran las nueve y media.

EN LA ALCALDIA

Hoy, a las tres y media se verificará en el Colegio de la Palma el reparto de limosna de pan acordado por la Comisión Municipal de Fiestas.

Al acto concurrirán algunos señores concejales.

También en el Matadero se efectuará la distribución por los señores Fernández Abad y García Misol, y en la Alcaldía de barrio de San José por el teniente alcalde del distrito, D. Manuel Fernández Pujol.

Los niños serán excluidos del reparto, vayan solos o acompañados.

El domingo próximo, a las siete de la mañana quedará constituido el Ayuntamiento para el sorteo de mozos del actual reemplazo.

DE JEREZ

Subasta

En el despacho de la Alcaldía se verificó ayer la subasta de aprovechamientos de yerbas en el nuevo Cementerio y Parque González Honorata, siendo adjudicada la primera en 850 pesetas, a D. Rafael Roldán Carrillo, y la del Parque, a D. Manuel Bellido, en 250 pesetas.

Comision

Anoche estuvo reunida la Comisión municipal de Policía Rural, despachando los asuntos que tenía pendientes.

Tesorer

Se encuentra en esta ciudad, hospedándose en el Hotel Los Cisnes, el de la Compañía de seguros Los Previsores del Porvenir.

Le acompañan su distinguida señora y uno de sus hijos.

Loterías

En las Administraciones de loterías de esta ciudad han sido vendidos todos los billetes correspondientes al sorteo de hoy.

Cacería

En los últimos días del mes actual tendrá lugar en la Laguna de Medina una batida a patos y gailaretas, a la que habrán de concurrir, además de aficionados de ésta, otros de Cádiz y Sevilla.

Función religiosa

A las cinco de la tarde del próximo domingo se celebrará en la iglesia de Santiago una solemne función en honor del Señor de los Trabajos.

Junta general

Ayer celebró Junta general la Asociación gremial de Criadores y Exportadores de vinos, ocupándose de asuntos relacionados con la exportación de vinos a Inglaterra, que hoy viene ofreciendo grandes dificultades.

EL CORRESPONSAL. 15-2.918.

Alcaldía Constitucional de Cádiz

ANUNCIO

Vacante una de las pensiones vitalicias creadas por el Excmo. Ayuntamiento para obreros ancianos e impedidos y acordada su provisión en cabildo de 8 de los corrientes, se hace público que por plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la fecha de este anuncio, se admiten solicitudes debidamente documentadas para optar a dicha pensión.

Esta es de una peseta diaria y su concesión se ajustará a las siguientes reglas: 1.ª Para aspirar a la pensión deberá acreditarse: a) Ser natural de Cádiz o vecino con más de 20 años de residencia. b) Ser mayor de sesenta años. c) Estar inutilizado para el trabajo que como obrero hubiese pres-

lado de una manera regular y continua.

d) Carecer de medios para mantenerse, así como de familia que pueda acudir a socorrerlo.

e) Ser de buena vida y costumbres.

2.ª Tiene derecho a solicitar esta pensión los que reuniendo las circunstancias indicadas hayan trabajado a las órdenes de un patrono en un arte o industria en taller o fábrica como obrero.

3.ª Estas condiciones se acreditarán con los siguientes documentos: Partida de nacimiento o certificado de vecindad.

Certificado médico del facultativo del barrio en que vive.

Certificado del patrono, maestro o capataz, a quien haya prestado su trabajo.

4.ª Las solicitudes y documentos justificativos de estos extremos dirigidas a esta Alcaldía se presentarán en la Secretaría municipal hasta las diez y siete horas del día 23 del próximo mes de Marzo, y examinadas por el Jurado y tramitadas por la Comisión de Fomento, pasarán a la resolución del Ayuntamiento en la primera sesión pública.

5.ª Obtenida la pensión, se perderá: A) Por defunción. B) Por cambio de vecindad. C) Por ingreso en establecimiento benéfico. D) Por disfrutar de otra pensión por cualquier concepto. E) Por recibir socorros superiores a la pensión, de persona de la familia o alguna otra entidad.

Cádiz a 15 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Manuel García Noguero.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy San Julián y 5.000 cps. mrs.

Santo de mañana San Julián de Capadocia, mr.

JUBILEO

Día 16.—En la iglesia de RR. MM. Descalzas.

Día 17.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

CULTOS

Parroquia de San Francisco Cuaresma.—Todos los días por la mañana, como de costumbre. Misa a media hora, sin interrupción desde las seis hasta las 11 inclusive; y por la noche, a las siete y media, previo el rezo de la Corona.

Via Crucis: los lunes, miércoles y viernes. Sermón: los miércoles, viernes y domingos.

Ejercicios espirituales.—Comienzan el domingo 17 de Febrero, a las siete y media de la noche, y continúan por este orden: Mañana: a las nueve, Misa y meditación.

Tarde: a las tres, Plática y Via Crucis. Noche: a las siete y media, Corona y Sermón.

El domingo 24 de Febrero, a las ocho, Comunión General, y por la noche, Sermón de Perseverancia, Bendición Papal y Te-Deum.

Septenario de San José.—Empieza el día 13 de Marzo. Por la mañana: a las ocho y media, Misa cantada y a continuación el Ejercicio.

Por la tarde: a las siete y media, Corona, Sermón y Gozos. Triduo de Vera-Cruz.—Los días 21, 22 y 23 de Marzo, a cargo de la Hermandad.

Notas.—Los cultos de Semana Santa se anunciarán oportunamente. Los Ejercicios mensuales de la V. O. T. y Pia Unión se celebrarán sin alteración en sus respectivos domingos.

Los sermones están a cargo de los Padres de la Comunidad.

Convento de Santo Domingo

A las once de mañana domingo primero de Cuaresma, se celebrará en la Iglesia Convento de Santo Domingo la solemne función religiosa con que la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud honra a su Excelso Titular anualmente.

Hará el panegirico el M. R. Padre Fray Isidoro Ruiz.

La Hermandad, y especialmente su Junta de Gobierno, ruega a los fieles la más puntual asistencia, ya que en dicho acto son muchas las gracias espirituales que pueden conseguirse.

Parroquia de San Antonio

Mañana, domingo 17, a las ocho y media en punto, dará principio en dicha Parroquia el devoto Triduo mensual al Patriarca San José, con Misa rezada, acompañada de órgano y cánticos, y a continuación se hará el rezo.

Parroquia de San Lorenzo

El triduo mensual dedicado al Glo-

rioso Patriarca Señor San José que se celebra los días 17, 18 y 19 en dicha parroquia, tendrá lugar en el presente mes a las ocho y media con Misa rezada acompañada de órgano y cánticos, terminando con el rezo correspondiente al día del triduo.

Iglesia de San Agustín

Mañana domingo 17 de Febrero, habrá misas a las ocho, nueve, diez, once y doce.

Domingo tercero de San José, los cultos se harán por el orden siguiente: Mañana: en la misa de nueve, que se dirá en el altar del Santo Patriarca, habrá Comunión general y cánticos y durante la misa se rezará el ejercicio correspondiente.

Tarde: a las cinco, Exposición de S. D. M., Santo Rosario y Ejercicio, Sermón y Gozos cantados, terminando el acto con la Bendición y Reaerva.

El sermón está a cargo del Reverendo Padre Fr. Felipe Landaburu, Religioso Agustino.

Santa Cueva

Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka.

El día 17 de Febrero, a las ocho de la mañana será la Comunión general obligatoria a todos los Congregantes y Aspirantes.

A. M. D. G.

Miscelánea

Un niño asfixiado Ayer tarde fué en brazos de su abuela al Hospital de San Juan de Dios, el niño Antonio Gómez Gómez, el cual había fallecido al ingresar en el Establecimiento.

Dicho niño se encontraba comiendo piñones con otro niño de la edad de aquel, cuatro años, en el Campo de San Roque, y uno de aquellos se le atravesó, ocasionándole la muerte por asfixia.

En el indicado Establecimiento fué asistido el niño por el Dr. Prieto.

Este lamentabilísimo accidente podrá repetirse por el abandono que existe por parte de algunos padres.

Junta Esta noche, a las nueve, se reúne la Junta de Proceones en el bufete del limo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos.

Casas Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Location and Amount in Ptas. Mils. Central 2.027.316, Mar 3.149.945, Tierra 2.144.315, Sevilla 3.414.777, Extramuros 4.665.527, Total 5.802.880

Cádiz 15 de Febrero de 1918.

Quina en forma superior.—El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA la hace superior a la Quina ordinaria y no afecta a la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Peluqueros-Barberos Por la Secretaría de la Asociación Patronal de Peluqueros-Barberos se pone en conocimiento de sus asociados lo siguiente: «Para evitar rozamientos y molestias a los dueños de peluquerías y barberías, me permito recordar que aunque el día 17 es Domingo de Piñatas, no por eso es feriado, pues esta Patronal no ha solicitado ampliación en las horas de trabajo, teniendo por tanto que cumplir con la Ley del Descanso Dominical.

Cádiz 15 de Febrero de 1918.»

Notas marítimas

Llegó anoche de Nueva York, el vapor Cabo Cervera, de la compañía Ibarra.

De San Esteban de Pravia, el vapor Antonio Ferrer, con carbón; dicho buque saldrá hoy para la misma procedencia.

Para Bilbao saldrá el vapor Cabo Toriñana.

De los puertos del Mediterráneo llegaron los vapores Poeta Querol y Azpeitia.

Salió para Huelva, el cañonero Vasco Núñez de Balboa.

Salió para Larache, con 500 reclutas, el vapor Delfín.

El domingo, en la Comandancia de Marina, se reunirá el Tribunal del Trozo, para resolver reclamaciones que puedan haberse presentado, sobre la relación de los inscriptos del alistamiento del año 1919.

Por Telégrafo y Teléfono

La Santa Sede responderá a la exclusión de que es objeto por el Gobierno italiano.—Sigue la actividad de los combatientes en el frente occidental.—Éxitos de la aviación.—La campaña terrorista en Barcelona. De Madrid y Provincias.

Del Vaticano

La respuesta de la Santa Sede a Sonnino?—El texto de un "memorandum".

Roma.—Ha producido enorme impresión en los círculos católicos romanos el texto del memorandum que el Gabinete italiano dirige a los Gobiernos aliados.

En dicho documento, que fué leído en la Cámara de los Diputados, se hace una completa exclusión de la Santa Sede.

Se cree que L'Osservatore Romano publicará en breve una nota que será la respuesta al ministro señor Sonnino.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Actividad de artillería en la Champagne.—Combates de patrullas. París.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Nuestros destacamentos avanzados han penetrado en las líneas enemigas al Noroeste de Courcy, cogiendo doce prisioneros y tres ametralladoras.

En la Champagne la lucha de artillería ha continuado con bastante intensidad, especialmente en el sector Butte-Du-Mesnil.

La cifra total de prisioneros que hicimos durante la operación de anteaer se eleva a 177 individuos en la orilla derecha del Moza y en el Voevre.

Durante la noche, violentos bombardeos en la Alta Alsacia.

Un golpe de mano intentado por el enemigo contra nuestras posiciones de la región de Seppois fué detenido por la oportuna intervención de nuestras tropas.

La noche transcurrió tranquila en el resto del frente.

SEGUNDO PARTE FRANCES

En Chaulmes es dispersado el enemigo.—Acciones en Valdar. París.—(Oficial de las once de la noche.)

Siguen los fuegos de artillería en la región del Moza, en el Voevre y en el sector de la Alta Alsacia.

Un golpe de mano organizado contra Chaulmes, fué dispersado.

Ejército de Oriente: Dos intentos del enemigo contra nuestros emplazamientos al Oeste del Valdar, fueron rechazados.

Los ingleses dispersaron patrullas enemigas al Este de Loos.

Cañoneos intermitentes en Lens e Iprés.

La noche relativamente tranquila en el resto.

LOS INGLESES

Ataque alemán contra un puerto belga, rechazado.—De los distintos frentes. Londres.—(Oficial de la tarde.)

La artillería enemiga ha estado muy activa al anochecer.

Durante el transcurso de esta jornada entre nuestras posiciones de las primeras líneas y en el sector Ucan no se han desarrollado incidentes, a excepción de algunos encuentros de patrullas cerca de Lens, en los cuales hicimos prisioneros.

En la mañana de ayer fué completamente rechazado un golpe de mano alemán contra un puesto belga al Este de Kercken.

LOS ITALIANOS

Actividad en el frente.—Éxitos de las baterías italianas. Colano.—(Oficial de las cuatro de la tarde.)

En todo el frente han desarrollado los combatientes actividad. Nuestra artillería ha efectuado distintas acciones para hostigar al enemigo.

LOS ALEMANES

Raid de las patrullas exploradoras.—Actividad de artillería. Kosniogwusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Teatro occidental

Cuerpo de Ejército del príncipe Rupprecht:

En algunos sectores continúa la actividad de la artillería, sucediéndose con intervalos las explosiones de minas.

Algunos destacamentos pertenecientes al Regimiento de Marina trajeron a nuestras posiciones, al regreso de un avance explorador en las líneas belgas, al Suroeste de Mannckenvere, dos oficiales y varios soldados prisioneros.

Cuerpo de Ejército del Príncipe imperial heredero:

En el transcurso de la jornada última, el enemigo ha desplegado gran actividad de sus patrullas exploradoras al Noroeste y al Este de Reims, en la región de Prunay y al Sureste de Talme.

Desarrolláronse en ambos sectores fuertes combates de artillería.

Cuerpo de Ejército del Príncipe Albrecht:

A ratos aumentó la actividad de las tropas en ambos bandos en la Alsacia superior.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Calma en todos los frentes. Kosniogwusterhausen.—(Oficial de las once.)

No hay acontecimientos de importancia que señalar en los distintos frentes.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

Jerez de la Frontera

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 10, Jerez de la Frontera.

La guerra en el

aire y en el mar

La aviación en la guerra.—Pérdidas durante el mes de Enero. Berlín.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Durante el mes de Enero las bajas de las fuerzas enemigas al servicio de la aviación en los distintos frentes alemanes importaron 20 globos cautivos y 15 aparatos aviadores, de los cuales cayeron 67 detrás de nuestras líneas, y el resto al otro lado de las posiciones enemigas.

Nosotros perdimos en lucha aérea 68 aparatos y 4 globos.

Bombardos de estaciones por los franceses. París.—(Oficial.)

En la noche del 12 al 13, nuestras escuadrillas lanzaron 4.500 kilos de proyectiles sobre las estaciones de Thionville, Cumflansy y Metz Sablons.

Desde los aparatos se han podido comprobar los violentos incendios y las explosiones que se sucedieron en las estaciones de Cumflansy y Metz Sablons.

Miscelánea guerra

Hindenburg acepta la presidencia de una Sociedad. Nauen.—El mariscal Hindenburg ha aceptado la presidencia de la Asociación denominada "Donativo nacional para los muertos en campaña", instituida recientemente.

Del ejército ruso.—La desmovilización. Nauen.—El día 11 del presente mes, el generalísimo ruso dió el orden de desmovilización de todas las fuerzas enclavadas en el frente oriental.

Comentarios de la prensa austriaca. El discurso de George. Nauen.—(Oficial.) Comentando el discurso de George la prensa, dice que precisa de nuevo se piense en que está próximo el final de la guerra. Agrega que las agitaciones socia-

les en los países de la Entente permiten asegurar y se deduce de ellas, que se considera necesario proclamar las reivindicaciones con estos países.

La Prensa añade, que cuando George no encontraba buenas disposiciones para la paz en el discurso de Czernin, puede asegurarse que éste no ha pensado regalar las provincias del Sur a los vencidos italianos ni permitir a Wilson que intervenga en cuestiones del interior de Austria.

El ministro de municiones inglés dimitió el cargo.

Paris.—Se anuncia, que Lord Derby, ministro de municiones del Gobierno inglés, ha de presentar en breve la dimisión de su cargo.

También se asegura que con él se marchan del Gabinete otras personalidades del partido.

LA SITUACION EN RUSIA

Manifestaciones tumultuosas.—Polonia y Galitzia.

Zurich.—Dicen de Polonia y de Galitzia que aumenta la efervescencia en aquellas regiones.

Témense serios conflictos. Ha recorrido las calles el populacho en manifestaciones tumultuosas, lanzando gritos contra el Gobierno y el Comandante militar polaco.

En Gracovia ha dimitido su cargo el Gobernador civil, quien se retiró del mando.

Una protesta a Viena.—¿Crisis austriaca?

Zurich.—Ha sido enviada a Viena una protesta por la anexión de territorios polacos a Ucrania.

Anuncia nuevamente crisis austriaca.

¿Autonomía a Lituania?

Berna.—Se atribuye a los Gobiernos de los Imperios Centrales el propósito de proclamar en breve la autonomía de Lituania y Curlandia, bajo el reinado de los Hohenzollern.

Las tropas alemanas ocuparán Tlaid, Livonia y Lutanía.

Créese probable la intervención armada de Finlandia.

El conde de Czernin en Viena.—Entusiasta recibimiento.—Discursos.

Viena.—Ha llegado a ésta el conde de Czernin.

Al ilustre político le fué dispensada una acogida cariñosísima.

Acudió a esperarle el Alcalde, quien le dió la bienvenida, deseando al ministro que logre la paz en todos los países.

El conde de Czernin contestó diciendo, que la primera palabra al pisar el suelo patrio es para dar las gracias al Ejército, a sus jefes y al Emperador por la colaboración tan gloriosa que habían prestado en esta guerra.

Dijo, que el momento actual es histórico; la paz concertada en Brest-Litovki es el comienzo de la aurora boreal de la paz general; es el principio del fin de la guerra.

Añadió que con la firma de la paz ya había quedado roto el bloqueo con Austria.

Todavía hay que vencer las dificultades de los transportes, pero yo os afirmo que todo se andará con el tiempo.

Terminó diciendo, que debe insistirse sin descanso hasta conseguir la paz general.

Al salir de la estación el ilustre personaje, los miles de personas que le esperaban le aplaudió con entusiasmo.

Ya en su palacio tuvo necesidad de salir a uno de los balcones, pronunciando un discurso al pueblo, que estaba allí estacionado.

Dijo que el primer paso está dado, pero que falta recorrer el camino que conduce a la paz general.

Tenemos que ser perseverantes—agrega—y espero que me ayudaréis para conseguir una paz honrosa.

La muchedumbre le ovacionó varias veces.

MADRID

La suscripción de Obligaciones del Tesoro.

A las cinco de la tarde ha terminado en el Banco de España la suscripción de las obligaciones del Tesoro alcanzando la suma de 1.839.755'00 pesetas.

Desde la primera hora de abrirse hoy las ventanillas, la animación fué extraordinaria.

Entre las entidades que han suscrito figuran el Banco Hispano-Americano, con 33 millones; el Español del Río de la Plata, con 20; el Banco Hipotecario, con 10; el de Bilbao, con 15; el de Vizcaya, con 10; y el Crédito Lyonnais, con dos millones y medio.

También suscribieron sumas la Caja Postal de ahorros, 3; el Hogar Español, 2 y el Instituto Nacional de Previsión, 1.250.000 pesetas.

La coalición monárquica.—Mitin electoral.—Fogosos discursos.

En el Teatro de la Zarzuela se ha celebrado el mitin monárquico para

la presentación de la candidatura que luchará en estas elecciones, perteneciente a dicha alianza.

Hicieron uso de la palabra distintos oradores, que fueron aplaudidos por el numeroso público que llenaba el local.

Maura (D. Miguel) combatió duramente a Pablo Iglesias y a la alianza de las izquierdas, diciendo al primero que sólo sabe aprovechar las huelgas y movimientos societarios para fines electorales.

Alvarez Arranz, se ofreció nuevamente al pueblo de Madrid que le conocía ya y sabe que él nunca le traicionó.

El conde de Santa Engracia también se ofrece a los madrileños. Alude a la política que se sigue en España tanto en lo relacionado con el exterior como con lo interior.

Dijo que él se separó de Romanones al declararse este intervencionista.

Por último habló Goicoechea, pronunciando un bonito discurso.

Los alumnos industriales.—Intento de manifestación.

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación dijo a los periodistas cuando le visitamos en su despacho, que a la salida de un mitin que habían celebrado los alumnos de las Escuelas Industriales, intentaron formar una manifestación, siendo disueltos por la policía.

Los Sindicatos Católicos.—Petición al Gobierno.

La Federación Nacional de Sindicatos Católicos de obreros ha elevado al Presidente del Consejo de Ministros las siguientes peticiones:

1.ª Que se prohíba terminantemente la exportación de artículos de primera necesidad; castigar duramente a los infractores de esta disposición y que se persigan sin tregua las oficinas de los acaparadores, legándose si fuese preciso incluso a la incautación.

2.ª Que el Estado se encargue de que tanto los transportes marítimos como los terrestres se intensifiquen, así como que sean fomentadas las obras públicas para amortiguar la crisis de las subsistencias.

3.ª Que sean tasadas toda clase de subsistencias, y los alquileres de las viviendas.

4.ª Que se impongan a los industriales un salario mínimo que subvenga a las necesidades de la familia.

Ministros de viaje.—A Cataluña

Marcharon a Barcelona los señores Rodés y Ventosa.

El último de los consejeros se mostró ante los periodistas muy satisfecho por el resultado obtenido en la emisión de obligaciones del Tesoro.

Propaganda electoral romanonista

Se anuncia que el señor conde de Romanones marchará en la semana próxima por provincias en viaje de propaganda electoral.

Después que a Guadalajara, el jefe del partido liberal irá por los distritos de San Clemente, Almagro, Nules y Burriana.

El "gordo" de hoy.—Muy bien reparitado.

El 13124, billete de la lotería nacional premiado con el gordo en el sorteo celebrado, está repartidísimo entre personas de mediana fortuna y algunos décimos entre menesterosos.

Una revendedora que se hallaba en la miseria, se quedó para sí con cinco reales y ahora le focan 3.750 pesetas.

Esperaba turno esta pobre mujer para ingresar en el Asilo, pues no podía vivir con las propinas que le daban por la venta de los décimos.

De la Nobleza

Con toda solemnidad ha sido armado caballero de la distinguida Orden del Santo Sepulcro, el marqués de Guevara.

De Fomento.—Firma del Rey

En la firma de Fomento figuran los siguientes decretos:

Derogando los artículos del 1 al 5 del decreto de Octubre de 1917, relativo al tráfico marítimo en relación con el terrestre y modificando el de la zona de influencia de los puertos para que sfluyan las mercancías que se hayan de transportar por cabotaje.

Disposiciones de Instrucción pública. D. Alfonso en la firma de hoy ha sancionado los decretos que siguen: Jubilandó al jefe de segundo grado del Cuerpo de Archiveros, don Servando Corrales y nombrando para sustituirle a don Jerónimo Becker.

Provincias

ZARAGOZA

Funerales por un Prelado. En la parroquia de Saata Esgracia se ha celebrado solemnemente funerales en sufragio del eterno descanso del alma del anciano Obispo de la Diócesis de Huesca lmo. señor Dr. D. D. Mariano Supervia.

Presidió el acto religioso el Arzobispo, acompañado de las autoridades de dicha población.

Se niegan a entrar al trabajo.—Persiste la huelga.

Los obreros de la Azucarera «Alagón», que habían aceptado la fórmula propuesta como solución a la huelga, se han negado a reanudar el trabajo, si no se les abona los jornales correspondientes a los días de paro.

CANARIAS

Intoxicados.—¿Qué contendría el licor?

Las Palmas.—Unos vecinos de Lanzarote bebieron estos días un licor de unas botellas que el mar arrojó a la playa.

Seis de estos individuos fallecieron hoy. Tres se encuentran graves.

BARCELONA

Sentido fallecimiento

Ha fallecido el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. Tomás Sánchez Brunete, decano de los canónigos de la misma y personalidad muy querida y respetada. Su muerte ha sido sentidísima.

Un nuevo petardo.—Cran alarma. A noche estalló otro petardo colocado en un portal de la calle Consejo de Ciento, frente a donde tiene la benemérita su casa cuartel.

La detonación causó gran alarma en el vecindario de la citada villa. No han ocurrido desgracias personales ni desperfectos.

Agitación en Sanz.—Los precios de tasa.

En la barriada de Sanz notase agitación entre el vecindario. Grupos de mujeres intentaron recorrer las calles en manifestación, protestando del precio de tasa.

La Benemérita restableció prontamente el orden público.

Ultima hora

Nuevos éxitos submarinos. Nauen.—(Oficial de la tarde).

Los submarinos alemanes, prosiguiendo su labor destructora, han torpedeado recientemente 33.000 toneladas de registro bruto de buques en la costa oriental del Mediterráneo.

Entre los buques torpedeados se encuentran cinco que iban en unos convoyes. Ha sido hundido y en esta relación figura, el buque de motor Germaneis, de 7.289 toneladas y otros de 5.000, algunos con carga de algodón.

El Emperador Carlos y Ucrania.—El manifiesto.

Viena.—El Emperador Carlos ha dirigido un manifiesto a los ucranianos elogiándoles su actuación guerrera y felicitándose de convivir con ellos.

Termina pidiendo a Dios que favorezca al pueblo austriaco y haga porque pronto se depongan las armas firmándose una paz benéfica para la humanidad.

Muerte de un aviador

Paris.—El teniente March, hijo del jefe del Estado Mayor americano ha fallecido a consecuencia de un vuelco de un aeroplano que tripulaba.

Vasconcellos

Lisboa.—Marchó a Madrid el señor Vasconcellos.

Españolidad regia

Londres.—El Rey Jorge ha donado tres palacios de su propiedad particular, al objeto de que sean convertidos en sanatorios para heridos de esta campaña.

Diplomático fallecido

Nauen.—Ha fallecido el Embajador inglés en Washington.

La misión finlandesa.—El Rey búlgaro la recibe.

Viena.—El Rey búlgaro ha recibido a la misión finlandesa.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL. Deuda Perpt. 40/0 interior. Serie F de 50.000 ptas. nis. 77/30

Serie E de 25.000 id. id. 77/35. Serie D de 12.500 id. id. 77/50. Serie C de 5.000 id. id. 78/60

Serie B de 2.500 id. id. 78/80. Serie A de 500 id. id. 78/85. Series G y E de 100 y 200. 78/20

4 0/0 fin de mes 77/25. Deuda amortizable 4 0/0 86/00. 5 0/0 95/00

Cédulas Banco Hipotecario. 99/00. Acciones Banco España. 511/00. C. Tabacos 290 00

Id. Sociedad General Azucarera, preferentes. 00/00. d. id. ordinarias. 41/00. Obligaciones. 81/00. Paris a la vista. 72/50. Londres a la vista. 19/61. Francos suizos. 93/00. Río de la Plata. 280 00

FIJESE VD. BIEN. y grave en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER. Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el SELLO YER. el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc. Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

NOTAS MUNICIPALES

D José Romero solicita licencia para efectuar obras en la calle Sacramento núm. 1.

El Sr. Juez Municipal de San Antonio intersea se designe personas que recojan dos arcos de hierro, sustruidos del Parque Guerra Jiménez.

Al Sr. Gobernador civil para su aprobación se le remite anuncio para subasta como objetos inútiles, materiales metálicos de una máquina elevadora de agua, radiancia en el sitio de la Piedad, término del Puerto de Santa María.

Los peritos industriales

El Sr. Alcalde, por conducto del Sr. Gobernador civil, ha enviado al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, la instancia siguiente:

«Excmo. Sr.: D Manuel García Noguero, A. Calde- Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en nombre y por acuerdo del mismo, a V. E., con el debido respeto expone:

Que dicha Excmo. Corporación, en reciente Cabildo, ha conocido una petición del Presidente del Colegio Pericial Industrial de Cádiz, en representación de la referida entidad y de los alumnos de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios, en súplica de que le sea prestado el debido apoyo a la reclamación de los actuales Peritos y los que hoy estudian dichos peritajes, tienen elevada reitradamente a V. E. para que le sean reconocidos los derechos que estiman corresponden a sus títulos y que creen puedan obtener, sin invadir en nada la esfera o campo de acción de otras profesiones que guardan analogía con las que ellos practican.

Ha estimado esta Corporación, con cuya presidencia me honro, justa y acertada la petición de los Peritos Industriales; y por ser así, velando siempre por cuanto con la ensañanza se relaciona, y más por la prosperidad de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios gaditano, a cuyo sostenimiento contribuye como a V. E. consta, acordó en el expresado Cabildo, por el voto unánime de los que él concurrieron, de conformidad con la petición dicha, y prestar a ésta el apoyo debido.

Y consecuencia de ello, autorizada al efecto el alcalde que suscribe se dirige a V. E., en nombre de la Corporación, en

Súplica de que, escuchando las reclamaciones de los peritos industriales, que se permite apoyar el Ayuntamiento gaditano, si la estima de razón y de justicia, como parece correspondiente se digne recibir de conformidad, determinando de una vez y para siempre las facultades inherentes a dichos títulos.

Así lo espera de la recta bondad y justicia de S. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Cádiz para Madrid a 14 de Febrero de 1918.

Excmo. señor. Manuel García Noguero.

Vinda de Juan Martín.—Agencia de Admón.—Cal hidráulica de Zamaya, marca «Corta y Comp.»; Cemento Portland IBAAC PERAL 13.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas? ¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle? Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, dirijase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mins 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín: SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mins, 9—Cádiz. Don que vive en calle núm. desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por: Ptas. su mobiliario existente en calle N.º Ptas. su casa en calle N.º Ptas. su establecimiento de en calle N.º Ptas. su fábrica de en calle N.º Ptas. su (El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

NOTAS MILITARES

Residencia Se autoriza para fijar su residencia en esta corte al general de brigada don Francisco Alvarez Rivas.

Matrimonio - Se concede Real licencia para contraer matrimonio al teniente de la Guardia civil don Eulogio González.

Supernumerarios Pasan a esta situación sin sueldo, el coronel de la Guardia civil D. Alfonso García Vivar y el capitán de Infantería D. Emilio Díaz Moreu.

Eliminaciones Se dispone sean eliminados de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil los primeros tenientes de Infantería D. Fernando Benavente y D. Manuel Jaca.

Vuelta a activo Se le concede al capellán primero D. Victoriano Izquierdo, que se halla de reemplazo por enfermo.

Gratificación Se concede la de 600 pesetas anuales al capitán de Carabineros D. Francisco Puig.

Pilotos de aeroplanos - Se dispone asistan a la segunda parte del curso de aspirantes a pilotos de aeroplanos, los oficiales que figuran en las relaciones que se acompañan.

UNA BUENA MAQUINILLA. En otro lugar de este periódico publica, mos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar suelto o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un arreglo perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionada en el Correo de Cádiz.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mixtura de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

¡Loreto 1, ahí!

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mixtura de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

¡Loreto 1, ahí!

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mixtura de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

¡Loreto 1, ahí!

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mixtura de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

¡Loreto 1, ahí!

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mixtura de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

¡Loreto 1, ahí!

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mixtura de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

¡Loreto 1, ahí!

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mixtura de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

¡Loreto 1, ahí!

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mixtura de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

¡Loreto 1, ahí!

¡¡NOVEDAD!! «La Zurcidora Mecánica»

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetas y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes. «La Zurcidora Mecánica» va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic-Weaver. PASEO DE GRACIA, 97.—BARCELONA.

Uniformidades de los ojos. DR. RIBAS VALERO. González de los a cuatro. ZORRILLA, 12.—CADIZ.

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferreteria y Pinturas.

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, embudos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—Cádiz.

CALLOS. Jazmotes, Ojos de Gallo, Berrugas y toda careza desaparecen en tres días con el — patentado — UNGUENTO MAGICO. En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mixtura de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

¡Loreto 1, ahí!

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mixtura de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

¡Loreto 1, ahí!

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mixtura de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

¡Loreto 1, ahí!

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mixtura de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

¡Loreto 1, ahí!

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mixtura de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

¡Loreto 1, ahí!

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mixtura de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

¡Loreto 1, ahí!

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Linea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de Buencs Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Linea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Linea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.



Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, REVILLA, MARELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasaia y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: Juan José RAYMA.—BRATO DIZO, ex Cadiz 12.—Cádiz.

PÍDASE EN TODAS PARTES

ZARZAPARRILLA MÚNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD
ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÚNERA

HACE SANGRE PURA
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS
HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS
GRANOS, ZARPULLIDOS ETC. ETC.

PREPARADA CON LA MÁS SELETA ZARZAPARRILLA DE HONOURAS, EN EL REPERTARIO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1873, BARCELONA

M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS
CEMENTOS
AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 8, bajos.—Teléfono 1892

BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el 5%, por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 8.
- EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estereofinas.

ENVIOS A ULTRANAS

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RANBLA DEL CENTRO, 37
BARCELONA

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

BANBLA DEL CENTRO 15, PBAL.

◆ PUBLICITAS ◆
BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, N. del Real Tesoro 1

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª > > >	0'10
En 4.ª > > >	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

A los propietarios de fincas

y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, I

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Lose-tas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rin-coneras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o di-bujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

"LA BALANZA" - MANUEL MAURE BABLE

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telé-grafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales, etc., y cuantos datos geográficos, históricos y estadís-ticos son de interés general.

Avance de aduanas y un mapa de la isla en colores el más com-pleto que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

BASES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 16

Salir el sol a las 7'12.
Pócese a las 6'08.
Salir la luna a las 10'00.
Pócese a las 12'25.

MARRAS DEL DIA 16

Pleamar a las 5'55 de la madrugada.
Bajamar a las 12'18 de la mañana.
Pleamar a las 6'17 de la tarde.
Bajamar a las 00'00 de la noche.

MARRAS DEL DIA 17

Bajamar a las 12'41 de la madrugada.
Pleamar a las 6'41 de la mañana.
Bajamar a las 1'7 de la tarde.
Pleamar a las 7'7 de la noche.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Imposiciones, de 8'30 a 11; pagos, de 14'20 a 15'30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 18'30 a 14'30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'30 a 11.

Certificados: de 10 a 12 y de 1'7'30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Horas de recogida de los bozones de alcazozos: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el exprés.

Juzgados Municipales: San Francisco 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zergozza 1, de 11 a 16.—Empeños y desembargos, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja.—Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 13.

Instituto General y Técnico: San Fran-cisco 23, Secretaría, de 13 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Adua-na), de 11 a 16.

Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.

Asim de cobranzas personales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 30 y 30.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.

Servicios de Admona: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Asistencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12. Ayuntamiento, de 12 a 15.—Los días festivos, de 12 a 15.—Depositaría, de 13 a 16. Comandancia de la Guardia municipal, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Estado de España: (Antonio López 4), de 12 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14. Banco de Cartagena: (Plaza de la Consueta), de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de 9 a 12.

Comandancia de Marina: muelle, de 9 a 12.

Comisión Mixta de Rescatamiento: Casa Aduana, de 9 a 13.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Grupo de Seguridat: Cervantes 45, servicio permanente.

Estadística: Palatio Episcopal, de 12 a 14.

Grupo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.

Isa, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Procuraduría delegada: Palatio Episco-pal, de 12 a 14.

Secretaría del Obispaado: Palatio episco-pal, de 12 a 14.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.

Realidad Marítima: muelle, servicio per-manente.

Oficio público: Sagasta 26, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 9 a 13.

Oficinas administrativas, de 13 a 17.—De-positaria pagadora, de 13 a 17.

Oficio Muebles: Isaac Peral 19, de 12 a 16.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 9 a 18.